

ACTA

Día: 1 de abril de 2026.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 182/2026: Suministro de test rápido nasofaríngeo de detección de antígeno Covid+ Gripe A/B + VRS de uso profesional con destino a los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

Asistentes:

- Presidenta: M^a Rosario Sorbet Amóstegui
- Vocal: Marta Paternáin Remón
- Vocal Secretaria: Mercedes Zapata Vázquez de Prada

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

La persona que ejerce la Presidencia certifica que todos los licitadores presentados han entregado en plazo las muestras en los lugares indicados en el Pliego Regulador.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

ALEU MEDICAL, SL	B61239521
GAMMA SOLUTIONS HEALTH, SL	B88630728
IBERIAN CARE 2016, SL	B87583019
LINEAR CHEMICALS, SLU	B60485687
PHARMASUR 2000, SL	B01991363
SURGICALMED, SL	B98811342
TÉCNICAS CIENTÍFICAS PARA LABORATORIO, SA	A59030411

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego Regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º- Admitir a la licitación a las empresas Aleu Medical, SL, Gamma Solutions Health, SL, Iberian Care 2016, SL, Linear Chemicals, SLU, Pharnasur 2000, SL, Surgicalmed, SL y Técnicas Científicas para Laboratorio, SA.

2º - Encomendar a los profesionales designados por los centros el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con las prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 10:40 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTA

VOCAL-SECRETARIA

Mª Rosario Sorbet Amóstegui

Mercedes Zapata Vázquez de Prada